

Plan 245 Lic.Admon.y Dirección de Empresas

Asignatura 43633 REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA

Grupo 1

### Presentación

Elementos estructurales de un tributo. Fiscalidad del empresario societario. Fiscalidad del empresario individual. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Operaciones sujetas al IVA.

### Programa Básico

PRIMERA PARTE: LEY GENERAL TRIBUTARIA. SISTEMA FISCAL.

- Tema 1. Introducción.
- Tema 2. Los tributos.
- Tema 3. Conceptos impositivos (I).
- Tema 4. Conceptos impositivos (II).
- Tema 5. Sistema fiscal español.

SEGUNDA PARTE: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

- Tema 6. Aspectos fundamentales.
- Tema 7. Base imponible.
- Tema 8. Deuda tributaria.
- Tema 9. Régimen de atribución de rentas.

TERCERA PARTE: RENTA FISCAL DEL EMPRESARIO INDIVIDUAL.

- Tema 10. Introducción.
- Tema 11. Estimación directiva.
- Tema 12. Estimación objetiva.
- Tema 13. Gestión.

CUARTA PARTE: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

- Tema 14. Sujeción al impuesto.
- Tema 15. Tributación conjunta de la familia.
- Tema 16. Determinación de la renta sometida a gravamen.
- Tema 17. Rendimientos del trabajo.
- Tema 18. Rendimientos del capital.
- Tema 19. Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Tema 20. Integración y compensación de rentas.
- Tema 21. Base liquidable.
- Tema 22. Cuota íntegra. Cuota líquida.
- Tema 23. Cuota diferencial.
- Tema 24. Gestión del impuesto.

QUINTA PARTE: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- Tema 25. Aspectos materiales, personales y temporales.
- Tema 26. Liquidación del impuesto.
- Tema 27. Regímenes especiales.
- Tema 28. Impuestos especiales.

## Objetivos

El principal objetivo del curso consiste en atender a los conocimientos derivados de la comprensión de los distintos impuestos que afectan a la empresa española, con especial incidencia en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido; al objeto de poder elaborar las pertinentes declaraciones-liquidaciones. Todo ello, previo análisis de conceptos básicos sobre los elementos estructurales de un Impuesto.

Consideraremos que hemos logrado los objetivos docentes que nos proponíamos al comienzo del curso si al finalizar la explicación del Programa de Régimen Fiscal de la Empresa los alumnos son capaces de:

1. Adquirir conceptos claros.
2. Desarrollar la capacidad de síntesis.
3. Realizar declaraciones-liquidaciones de los impuestos tratados
4. Saber analizar relaciones entre los temas estudiados.

## Programa de Teoría

### PRIMERA PARTE: LEY GENERAL TRIBUTARIA. SISTEMA FISCAL

#### TEMA 1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1. Sector Público.
- 1.2. Principios del Sistema Tributario.
- 1.3. Doble Imposición.
- 1.4. Normas Tributarias: Interpretación.

#### TEMA 2. LOS TRIBUTOS.

- 2.1. Características y clasificación.
- 2.2. Impuestos.
- 2.3. Tasas y precios públicos.
- 2.4. Contribuciones especiales.

#### TEMA 3. CONCEPTOS IMPOSITIVOS (I).

- 3.1. Hecho imponible.
- 3.2. Sujeto pasivo.
- 3.3. Base imponible. Base liquidable.
- 3.4. Comprobación de valores.

#### TEMA 4. CONCEPTOS IMPOSITIVOS (II).

- 4.1. Tipo de gravamen.
- 4.2. Cuota tributaria. Deducciones.
- 4.3. Deuda tributaria.
- 4.4. Prescripción de la deuda tributaria.
- 4.5. Garantías del crédito tributario.

#### TEMA 5. SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

- 5.1. Impuestos directos.
- 5.2. Impuestos indirectos.
- 5.3. Tributos cedidos a las Comunidades Autónomas.
- 5.4. Imposición local.
- 5.5. Liquidaciones tributarias.

### SEGUNDA PARTE: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

#### TEMA 6. ASPECTOS FUNDAMENTALES.

- 6.1. Naturaleza y ámbito de aplicación. Normativa reguladora.
- 6.2. Hecho imponible. Estimación de rentas.
- 6.3. Elementos temporales.
- 6.4. Sujeto Pasivo. Residencia y domicilio fiscal.
- 6.5. Exenciones.
- 6.6. Esquema de liquidación.

#### TEMA 7. BASE IMPONIBLE.

- 7.1. Aspectos generales de su determinación.

---

7.2. Amortizaciones, provisiones y gastos no deducibles.

7.3. Criterios de imputación temporal.

7.4. Reglas de valoración.

7.5. Compensación de bases imponibles negativas.

#### TEMA 8. DEUDA TRIBUTARIA.

8.1. Tipo de gravamen.

8.2. Cuota íntegra.

8.3. Métodos para eliminar la doble imposición.

8.4. Bonificaciones.

8.5. Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades.

8.6. Retenciones y pagos a cuenta.

8.7. Gestión del impuesto.

#### TEMA 9. RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS.

9.1. Concepto y naturaleza jurídica.

9.2. Clasificación.

9.3. Determinación de la renta.

9.4. Tributación de los miembros de estas entidades.

9.5. Obligaciones formales.

### TERCERA PARTE: RENTA FISCAL DEL EMPRESARIO INDIVIDUAL.

#### TEMA 10. INTRODUCCIÓN.

10.1. Rendimientos de actividades económicas en el IRPF.

10.2. Rendimientos íntegros.

10.3. Rendimientos irregulares.

10.4. Determinación del rendimiento neto.

10.5. Elementos patrimoniales afectos.

#### TEMA 11. ESTIMACIÓN DIRECTA.

11.1. Estimación Directa Normal.

11.2. Estimación Directa Simplificada.

11.3. Estimación Directa: Normal versus Simplificada.

#### TEMA 12. ESTIMACIÓN OBJETIVA.

12.1. Estimación Objetiva.

12.2. Estimación Objetiva en Agricultura y Ganadería.

12.3. Estimación Objetiva versus Estimación Directa

#### TEMA 13. GESTIÓN.

13.1. Obligaciones formales.

13.2. Obligaciones registrales.

13.3. Pagos fraccionados.

### CUARTA PARTE. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

#### TEMA 14. SUJECIÓN AL IMPUESTO.

14.1. Naturaleza. Objeto.

14.2. Aspectos materiales: Hecho imponible. Rentas exentas.

14.3. Aspectos subjetivos: Contribuyentes. Atribución de rentas. Individualización de rentas.

14.4. Residencia habitual en el territorio de una Comunidad Autónoma.

14.5. Aspectos temporales: Período y Devengo. Imputación temporal.

#### TEMA 15. TRIBUTACIÓN CONJUNTA DE LA FAMILIA.

15.1. Unidad familiar.

15.2. Opción.

15.3. Normas especiales.

#### TEMA 16. DETERMINACIÓN DE LA RENTA SOMETIDA A GRAVAMEN.

16.1. Determinación de la base imponible y liquidable.

16.2. Métodos de determinación de la base imponible.

16.3. Estimación de rentas.

16.4. Proceso liquidatorio.

#### TEMA 17. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO.

17.1. Rendimientos íntegros.

17.2. Rentas en especie.

17.3. Porcentajes de reducción.

17.4. Rendimiento neto.

17.5. Reducción por su obtención.

17.6. Régimen especial para trabajadores desplazados.

#### TEMA 18. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL.

18.1. Capital Inmobiliario: Rendimientos íntegros.

18.2. Gastos deducibles y reducciones.

---

- 18.3. Imputación de rentas inmobiliarias.
- 18.4. Capital Mobiliario: Rendimientos íntegros.
- 18.5. Gastos deducibles y reducciones.
- TEMA 19. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES.
- 19.1. Importe de las ganancias o pérdidas patrimoniales.
- 19.2. Normas específicas de valoración.
- 19.3. Reinversión en transmisión de vivienda habitual.
- 19.4. Ganancias patrimoniales no justificadas.
- TEMA 20. INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE RENTAS.
- 20.1. Clases de renta.
- 20.2. Integración y compensación de rentas.
- TEMA 21. BASE LIQUIDABLE.
- 21.1. Reducciones por atención a situaciones de dependencia y envejecimiento.
- 21.2. Reducciones por pensiones compensatorias.
- 21.3. Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares.
- TEMA 22. CUOTA ÍNTEGRA. CUOTA LÍQUIDA.
- 22.1. Escala general y escala autonómica o complementaria.
- 22.2. Especialidades aplicables en los supuestos de anualidades por alimentos a favor de los hijos.
- 22.3. Escala aplicable a los residentes en el extranjero.
- 22.4. Tipos de gravamen del ahorro.
- 22.5. Deducciones. Límites de determinadas deducciones.
- TEMA 23. CUOTA DIFERENCIAL.
- 23.1. Deducción por doble imposición de dividendos.
- 23.2. Deducción por doble imposición internacional.
- 23.3. Deducción por maternidad.
- TEMA 24. GESTIÓN DEL IMPUESTO.
- 24.1. Declaraciones.
- 24.2. Retenciones e ingresos a cuenta.
- 24.3. Obligaciones formales.

#### QUINTA PARTE: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- TEMA 25. ASPECTOS MATERIALES, PERSONALES Y TEMPORALES.
- 25.1. Conceptos previos. Naturaleza y ámbito de aplicación.
- 25.2. Hecho imponible. Operaciones no sujetas. Exenciones.
- 25.3. Sujeto pasivo. Repercusión.
- 25.4. Devengo del impuesto. Lugar de realización del hecho imponible.
- TEMA 26. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO.
- 26.1. Base imponible.
- 26.2. Tipos de gravamen.
- 26.3. Deducciones. Regla de prorata.
- 26.4. Devoluciones.
- TEMA 27. REGÍMENES ESPECIALES.
- 27.1. Simplificado.
- 27.2. Recargo de equivalencia.
- 27.3. Agricultura ganadería y pesca.
- 27.4. Otros regímenes especiales.
- TEMA 28. IMPUESTOS ESPECIALES
- 28.1. Impuestos especiales de fabricación.
- 28.2. Sobre la electricidad.
- 28.3. Sobre determinados medios de transporte.
- 28.4. Sobre las primas de seguros.

---

### Programa Práctico

#### PRIMER CUATRIMESTRE

1. Supuestos liquidación del Impuesto sobre Sociedades.
2. Supuestos liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### SEGUNDO CUATRIMESTRE

3. Supuestos liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
4. Supuestos de cálculo del Rendimiento Neto de Actividades Empresariales y Profesionales en Estimación Directa y

## Evaluación

### Criterios de evaluación

Las pruebas y los criterios para la evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo del curso, dentro de esta asignatura, serán los siguientes:

Un examen parcial, con carácter voluntario, comprensivo de los cinco primeros temas del Programa en forma de preguntas tipo test.

Un examen final, en la convocatoria de junio, y otro extraordinario, en la de septiembre.

Las fechas previstas para la realización de los exámenes durante el curso académico 2008-2009 son las siguientes:

- el día 11 de febrero para el Examen Parcial
- el día 9 de junio para la Convocatoria Ordinaria
- el día 7 de septiembre para la Convocatoria Extraordinaria

Al comienzo del Curso se ofrecerán a los alumnos los tres métodos de examen, para que, por mayoría, elijan el que más les convenga:

- Responder a una serie de cuestiones teórico-prácticas.
- Efectuar "liquidaciones" de los Impuestos objeto de estudio en el Programa.
- Cualquiera de las dos modalidades anteriores, ayudándose de libros, revistas, apuntes,... que estimen conveniente.

### Características del examen

El examen parcial constará de 30 preguntas, con una valoración de 0,05 puntos cada una, que sea respondida correctamente. Además, si más de dos no resultasen incorrectas, se adicionará 0,25 puntos.

La valoración del examen final de la convocatoria ordinaria estará en consonancia con la distribución temporal del temario:

Primera Parte	1,5 créditos
Segunda Parte	1,5 créditos
Tercera Parte	1,5 créditos
Cuarta Parte	3 créditos
Quinta Parte	1,5 créditos

TOTAL 9 créditos

Quienes se hayan presentado al examen parcial no contestarán a la pregunta de la Primera Parte (Temas 1 a 5).

La convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta que en el examen de septiembre no se considerarán ninguna de las circunstancias que hubieran aparecido en junio, con respecto al examen parcial; esto es, el examen es único para todos los alumnos.

### Calificaciones y revisión de exámenes

Las calificaciones de los alumnos se expondrán en los tablones de anuncios de la Facultad. Igualmente, se consignará la fecha, la hora y el lugar en el que tendrá lugar la revisión de exámenes, siempre que haya transcurrido un período de tiempo razonable para permitir que todos los alumnos dispongan de dicha información.

## Bibliografía

ALBI, E. y G. ARIZNAVARETA, J.L.: Sistema fiscal español. Ed. Ariel Economía. Barcelona.

CAYÓN, A. y otros: Los impuestos en España. Editorial Aranzadi. Pamplona.

---

IBÁÑEZ, J.: Los Tributos. Ed. Sever Cuesta. Valladolid.

JULIÁ IGUAL, J.F. y otros: Guía fiscal de la empresa y el empresario. Ed. Gabinete de Analistas Económicos-Financieros. Madrid.

MARTÍN QUERALT, J. y otros: Derecho tributario. Editorial Aranzadi. Pamplona.

MENÉNDEZ, A.: Derecho Financiero y Tributario. Normas básicas. Ed. Lex Nova. Valladolid.

PÉREZ CRISTOBAL, J y otros: Introducción al Sistema Tributario Español. Ed. CEF. Madrid.

VARIOS AUTORES: Código Fiscal. Ed. REAF. Madrid.

Esta bibliografía está considerada con el carácter de general. A lo largo del curso, para los distintos Impuestos, se indicará la bibliografía específica utilizable en cada uno de ellos.

---